

Modernidad y Escolástica

- SUMARIO: I.—*Algunos síntomas de la tensión actual entre Escolástica y Modernidad.*
II.—*Objeto de nuestro estudio.*
III.—*La tradicional defensa de la Iglesia acerca de la Escolástica y del método escolástico.*
IV.—*Instrucciones o prescripciones más recientes: a) a los Ordinarios del Brasil; b) en la «Humani generis»; c) en la «Menti nostrae»; d) a la Universidad gregoriana.*
V.—*Algunas conclusiones para la actualidad de hoy.*

I

ALGUNOS SÍNTOMAS DE LA TENSIÓN ACTUAL ENTRE ESCOLÁSTICA Y MODERNIDAD

Comenzaremos diciendo que no pensamos que el presente trabajo requiera esfuerzos de especulación ni sutilezas de mente; pero sí lo creeríamos útil y de alguna importancia en el orden práctico, por las conclusiones que en el campo principalmente de la docencia teológica aun hoy día son de actualidad.

Es un hecho el de la tensión y tirantez actual entre Modernidad y Escolástica.

Si quisiéramos recordar algunos hechos contemporáneos o quasi-contemporáneos que acusan esta tensión, podríamos comenzar trayendo a la memoria cómo el Modernismo no se sentía bien con la Escolástica. Es sabido que los modernistas propugnaban aquel *sentimiento* vago subconsciente, que ponían como raíz del acto religioso; y la Escolástica les parecía intelectualista y demasiado racional. No se encontraban bien con ella. De ahí la risa y el desprecio con que la trataban. Lo denunció S. Pío X en la encíclica *Pascendi*:

«... [Modernistae] philosophiam ac theologiam scholasticam derident passim atque contemnunt. Sive id e[st] ignorantia faciunt sive

ex metu, sive potius ex utraque causa, certum est studium novarum rerum cum odio scholasticae methodi coniungi semper; nullumque est indicium manifestius quod quis modernismi doctrinis favere incipiat, quam quum incipit scholasticam horrore methodum...»¹.

En dos libros recientes, condenados por el Santo Oficio (6 de febrero 1942)², el de L. Charlier, *Essai sur le problème théologique*, y el de M.-D. Chenu, *Une école de Théologie: Le Saulchoir*, se censuraba en ellos (aparte de sus ideas sobre el progreso dogmático) la menor estima de la Escolástica, que se muestra acumulando el ridículo sobre ella³.

En las controversias acerca de la «nueva Teología» se hizo patente la tensión entre lo que alguna vez se llamó tomismo «canonizado», pero también «enterrado», en la conocida frase de Péguy⁴, y el espíritu nuevo y acomodaticio a los nuevos tiempos que impulsaba a los innovadores. Nosotros mismos, aun antes de la publicación de la «*Humani generis*», señalábamos un error básico y fundamental, diríamos céntrico, en el método de las nuevas tendencias, precisamente por su desestima práctica de la escolástica antigua. Señalábamos entonces los valores actuales de la Teología escolástica y los de la Filosofía del mismo nombre, filosofía perenne que le sirve de *ancilla*. Y nos parecía indicar, en contra de los preocupados por la novedad y acomodación, un programa de táctica y de progreso:

«Para ganar—decíamos—a los adversarios modernos de la filosofía católica, lejos de presentarnos con aires y sentimientos de inferioridad—como a veces parecen hacerlo algunos católicos—, sería de mejor táctica, creemos, y más conforme con la verdad objetiva, presentar la filosofía perenne, y la teología en ella fundada, con toda la vitalidad que le es propia y con todas las soluciones que puede ofrecer a los problemas contemporáneos. No como mendiga, sino como reina; no denigrándola ante el adversario, sino afirmándola, revalorizándola, rehabilitándola...

Pero para ello es menester *conocerla*, y *conocerla a fondo*. Y para conocerla a fondo es menester estudiarla a fondo—es verdad demasiado evidente—, quiero decir, con toda la solidez con que la estudiaban nuestros mayores, que hoy fácilmente se desprecia, porque es labor dura, árida y costosa...

Y como Santo Tomás construyó el edificio magnífico de su Teología con una labor positiva, y no precisamente *combatiendo* el au-

¹ *Acta Sanctae Sedis* 40 (1907) 636.637.

² *Acta Apost. Sedis* 34 (1942) 37.

³ Cf. *Adnotationes ad decretum Sti. Officii 6 Februarii 1942: Periodica de re morali...* 36 (1942) 184-188.

⁴ Cf. *Etudes* 247 (1945) 270.

gustinismo precedente o levantando el edificio en contra del otro; así hoy día tampoco se debería edificar con algunos materiales de la filosofía moderna en actitud de combate o de oposición a la Escolástica.

No sería justo ni prudente.

Y creemos que a veces, tal vez no pocas, se ha descuidado el sabio, sobrio y penetrante método escolástico, tras la caza de la erudición fácil o el contacto de filosofías modernas para *convertirlas*; cuando en realidad, careciendo de la claridad filosófica y de la personalidad y lastre suficientes, se ha corrido el peligro de *ser convertido* por ellas... Al menos no se ha dado más luz a los problemas, sino aumentado la confusión en proponerlos. Se ha conseguido quizás una erudición mayor; pero no una sabiduría mayor. Una congerie indigesta de conceptos y de datos, de hipótesis y conjeturas; pero no una síntesis lograda en sus grandes líneas, clara, precisa y segura. Un confusionismo de ideas, de sugerencias, de imprecisiones, sin el peso y el lastre de las formulaciones netas de la formación escolástica tradicional»⁵.

La encíclica «*Humani generis*» vino a poner más en relieve la punta y la tensión antiescolástica de las ideas modernas que pululaban en el ambiente el año mismo de su publicación. El Papa deploraba en esa encíclica que se despreciara por algunos la filosofía recibida en la Iglesia, y que la llamaran anticuada en la forma y racionalística. Por esto denunciaba el error de los que

«...philosophiam nostris traditam scholis, cum sua lucida quaestionum descriptione ac solutione, cum accurata sua notionum determinatione clarisque distinctionibus, utilem quidem esse posse concedunt ad propaedeusim scholasticae theologiae, mentibus hominum medii aevi egregie accommodatam; non tamen praebere philosophandi rationem, quae hodiernae nostrae culturae ac necessitatibus respondeat»⁶

Todavía podríamos describir otros síntomas de la tirantez y de disgusto con que se recibe la Escolástica. No es raro oír la insinuación que hoy día no gustan nuestros alumnos de la Escolástica, y que las clases les resultan aburridas.

Y esto mismo se repitió, de pasada, en la XI Semana española de Teología celebrada en septiembre de 1951, en la comunicación sobre «*El latín en el estudio de la Teología*»:

«A pesar de su valor y atractivo intrínsecos—decía el comunicante—y de las terminantes recomendaciones pontificiales, se respira

⁵ MIGUEL NICOLAU, *La novedad en Teología*: Estudios Eclesiásticos 24 (1950) 39.40.

⁶ *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 573.

a menudo en nuestros propios medios docentes una atmósfera de indiferencia y hasta de hostilidad y semiinstintiva repulsión hacia la escolástica»⁷

Hoy día unos tienen el deseo de ser «modernos»; otros tienen el miedo de ser, y más de parecer, antiguos. Este deseo, que vive aún en el clero, es lo que dió origen a la Carta pastoral de Mons. Giuseppe Siri, Cardenal Arzobispo de Génova, en que estudiaba «*La Modernità*»⁸.

No ha faltado tampoco quien, al estudiar la misión católica del intelectual, haya ponderado la distancia que separa la cultura eclesiástica y la civil, señalando—no sin alguna exageración circunstancial—que «no hay tal vez país cristiano donde el divorcio actual entre las dos culturas sea tan hondo como entre nosotros», atribuyendo a «pequeñas cosas, en el fondo, las que causan esa separación: divergencia de métodos, ambientes culturales incompatibles, puntos de vista que permanecen en vertientes desiguales...»⁹.

Podríamos continuar recogiendo indicios; porque abundan. Pero sería enojoso agotarlos y recogerlos todos. Y más, si hubiéramos de citar nombres propios. Como cuando se habla de audacia en algunos escritores de materias teológicas, que aparecen poco formados y con falta de solera teológica.

Pero creemos que con todos los síntomas recogidos anteriormente queda confirmado suficientemente el ambiente ingrato que ha tenido y encuentra todavía la Escolástica en el mundo moderno.

II

OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO

Mas, al tratar ahora de esa tirantez, no nos proponemos hablar de una tirantez de ideas y de contenido entre lo moderno y lo escolástico. Esta tirantez ha sido iluminada en gran manera por los comentarios que se han escrito a la «*Humani generis*». Y entre ellos ocupa lugar

⁷ JOSÉ M. SÁIZ, *El latín en el estudio de la Teología: XI Semana de Teología*, Madrid 1952, p. 544; atribuyéndolo «en gran parte a la anticuada indumentaria lingüística con que se nos presenta [la Escolástica]».

⁸ De 7 de marzo de 1950. Publicada en Génova por «*Ufficio Catechistico Diocesano*».

⁹ J. J. M. DE C. en el programa-anuncio de 5 conferencias con el título *Misión católica del intelectual español*, Granada 1953.

preeminente la colección de trabajos de la *XI Semana de Teología* (septiembre 1951), publicados por el Instituto Francisco Suárez¹⁰.

No nos proponemos volver sobre ello ni insistir en ello.

No queremos tratar ahora de la oposición existente entre las doctrinas modernas del agnosticismo religioso, evolucionismo, existencialismo, historicismo, con las doctrinas escolásticas. Tampoco hablaremos de la falsa postura *doctrinal* de algunos teólogos católicos, bien por su deseo de novedad, bien por su irenismo imprudente; ni de los errores y peligros de un relativismo absurdo en la formulación y estudio del dogma. Nada diremos de las falsas doctrinas sobre el Magisterio eclesiástico y la interpretación de la Sagrada Escritura, y acerca de todos los errores teológicos y filosóficos que se denuncian en la *Humani generis*.

De todo esto se ha tratado en abundancia.

Nuestro propósito no es tratar de las *doctrinas* escolásticas, sino del *método* escolástico, en relación con la Modernidad.

Porque, examinando las causas de estos errores modernos, citados más arriba, que son errores de doctrina, *nos parece descubrir una razón y causa de método, es decir, de carencia de método*. Y, como causa o factor o denominador común de todos ellos, la falta de formación escolástica en sus autores o defensores.

No concebimos que hubieran podido brotar en muchas mentes modernas los errores y las confusiones denunciados en la *Humani generis*, si no es por el descuido y la negligencia en la preparación y formación escolástica de sus autores.

En nuestro estudio queremos recoger y examinar primero las enseñanzas de la Iglesia sobre este método en la formación de sus clérigos y sacerdotes y, justificando con la razón los motivos de estas preferencias, deducir finalmente algunas conclusiones de actualidad.

III

LA TRADICIONAL DEFENSA DE LA IGLESIA ACERCA DE LA ESCOLÁSTICA Y DEL MÉTODO ESCOLÁSTICO

Las enseñanzas de la Iglesia sobre la Escolástica están en relación con los ataques de que la Escolástica ha sido objeto.

No son nuevos los ataques contra la Escolástica.

¹⁰ Madrid 1952.

No vamos a recordar los de Lutero, Erasmo y otros humanistas del Renacimiento. De la Universidad de París salió aquella *Determinatio Facultatis [Parisiensis] super Colloquia Erasmi* (16 de mayo de 1526), en la cual se censuraban algunas proposiciones de éste contra la práctica de las escuelas:

«...Post haec—se decía—reprehendit modum disputandi theologorum, non intelligens propterea theologos non vacillare in fide, quia quaestiones de his faciunt quae ad fidem spectant, non enim per huiusmodi quaestiones de fide dubitatur, sed fides explicatur apertius»¹¹.

Era la defensa de aquella función escolástica que los modernos de la época no acababan de entender.

San Ignacio de Loyola, haciéndose eco en sus *Ejercicios* de estas controversias universitarias de la época, alabará en ellos (y están aprobados por Paulo III *ex certa scientia*) y defenderá la Escolástica entre las normas para sentir con la Iglesia¹².

El Sínodo Pistoriense cuenta entre sus errores reprobados por la Iglesia el siguiente:

«76. Insectatio, qua synodus scholasticam exagitat velut eam, quae viam aperuit inveniendis novis et inter se discordantibus systematibus quoad veritates maiores pretii, ac demum adduxit ad probabilismum et laxismum; quatenus in scholasticam reicit privatorum vitia, qui abuti ea potuerunt vel abusi sunt: —*falsa, temeraria, in sanctissimos viros et doctores, qui magno catholicae religionis bono scholasticam excoluere, iniuriosa, favens infestis in eam haereticorum conviciis*»¹³.

Agustín Bonnetty tuvo que subscribir la siguiente proposición, por decreto de la S. Congregación del Índice, de 11 de junio de 1855:

¹¹ Cf. R. G. VILLOSLADA, S. I., *Ignacio de Loyola y Erasmo de Rotterdam*: Estudios Eclesiásticos 17 (1943) 77.78.

¹² «11.^a regla. Alabar la doctrina positiva y escolástica. Porque así como es más propio de los doctores positivos, así como de San Hierónimo, San Agustín y de San Gregorio, etc., el mover los afectos, para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor; así es más propio de los escolásticos, así como de Sancto Tomás, San Bonaventura, del Maestro de las las sentencias, etc., el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la sagrada Escritura, y de los positivos y santos doctores; mas aún siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra sancta madre Iglesia»: *Ejercicios espirituales* n. 363.

¹³ DENZINGER n. 1576.

«4. Methodus, qua usi sunt D. Thomas, D. Bonaventura et alii post ipsos scholastici, non ad rationalismum ducit, neque causa fuit, cur apud scholas hodiernas philosophia in naturalismum et pantheismum impingeret. Proinde non licet in crimen doctoribus et magistris illis vertere, quod methodum hanc, praesertim approbante vel saltem tacente Ecclesia, usurpaverint»¹⁴.

Contra la opinión propagada en Alemania «*adversus veterem scholam* y contra la doctrina de aquellos Sumos Doctores que por su admirable sabiduría y santidad de vida venera la Iglesia universal», contra estas opiniones que se habían propagado protestaba Pío IX en una carta la Arzobispo de Munich de 21 de diciembre de 1863¹⁵.

Y en el Syllabus de Pío IX encontraremos proscrita la siguiente proposición:

«13. Methodus et principia, quibus antiqui Doctores scholastici Theologiam excoluerunt, temporum nostrorum necessitatibus scientiarumque progressui minime congruunt»¹⁶.

Los ataques de los modernistas son ya conocidos, y antes los hemos mencionado por boca de S. Pío X y palabras de la *Pascendi*¹⁷.

Pero a todos estos ataques, tan repetidos y tenaces, ha correspondido la defensa igualmente tenaz de la Iglesia, que ha protegido la Escolástica con el apoyo decidido de su disciplina y de su Magisterio.

Será conveniente conocer estas palabras de la Iglesia, porque nos darán a conocer su mente en este terreno.

Hay unas palabras de Sixto V, muy solemnes, contenidas en la bula *Triumphantis Ierusalem* (14 de marzo 1588), que declaran lo que es la Teología escolástica; palabras que después hará suyas León XIII en su encíclica *Aeterni Patris*, aplicándolas también a la Filosofía de la Escuela. Son a propósito para describir lo que es la Escolástica en cuanto a su método y en cuanto a su eficacia:

«...apta illa et inter se nexa rerum et causarum cohaerentia, ille ordo et dispositio tamquam militum in pugnando instructio, illae dilucidae definitiones, et distinctiones, illa argumentorum firmitas et acutissimae disputationes, quibus lux a tenebris, verum a falso dis-

¹⁴ DENZINGER n. 1652.

¹⁵ DENZINGER n. 1680.

¹⁶ DENZINGER n. 1713.

¹⁷ *Acta Sanctae Sedis* 40 (1907) 636.637.

tingitur, haereticorum mendacia, multis praestigiis et fallaciis, involuta, tamquam veste detracta, patefiunt et denudantur...»¹⁸.

Notemos lo que aquí entienden ambos Pontífices como dotes y prerrogativas de esta manera de estudiar la Teología y la Filosofía propias de la Iglesia; porque nos servirá para conocer y precisar en qué consiste este método en el pensamiento de la Iglesia:

- «...aquella *apta coherencia y conexión* de las cosas y de sus razones y sus causas,
 — aquel *orden* y aquella disposición, como formación de soldados en batalla,
 — aquellas *definiciones clarísimas*—y aquellas *distinciones*,
 — aquella *firmeza de argumentos*—y aquellas *disputas y exposiciones agudísimas*, con que la luz se distingue de las tinieblas y lo verdadero de lo falso—y las mentiras de los herejes, envueltas en falacias y en astucias, quedan manifiestas y desnudas...»

Por lo que hace a la Teología, quería León XIII en la encíclica *Aeterni Patris* que la Teología «se ilustrara y ayudara con la erudición» [multipliciter eruditionis adiumento iuvari atque illustrari quidem placet]: es el estudio de la Teología positiva, que comenzaba a estar más en boga. Pero añade inmediatamente: «sed omnino necesse est [Theologiam], *gravi Scholasticorum more tractari*, ut revelationis et rationis coniunctis in illa viribus, *invictum Fidei propugnaculum*¹⁹ esse perseveret»²⁰.

S. Pío X reconocerá más adelante, con idéntico pensamiento, la necesidad de insistir en la erudición positiva y en la Teología positiva. Pero pondrá como condición (que no se ha guardado en algunos medios modernos, precisamente de los involucrados en las últimas controversias y condenaciones) que la Teología escolástica no ha de padecer ningún detrimento por ese cultivo de la erudición positiva:

«Maior profecto quam antehac positivae theologiae ratio est habenda: *id tamen sic fiat, ut nihil scholastica detrimenti capiat*, iique reprehendantur, utpote qui modernistarum rem gerunt, quicumque positivam sic extollunt ut scholasticam despiciere videantur»²¹.

No repetiremos lo que más arriba indicábamos, a propósito de la tensión antiescolástica del Modernismo, señalando la defensa del mismo

¹⁸ *Bull. Rom.* 8, 1010; *Enchiridion clericorum* n. 415.

¹⁹ Son palabras de SIXTO V, en la bula *Triumphantis Ierusalem* (14 marzo 1588) § 10: *Bull. Rom.* 8, 1010.

²⁰ *Enchiridion. cler.* n. 423

²¹ *Acta Sanctae Sedis* 40 (1907) 641.

S. Pío X en favor del tradicional método de las Escuelas: porque no veía el Papa «indicio más manifiesto de que uno comienza a ser favorable a las doctrinas modernistas, como cuando uno empieza a aborrecer el método escolástico»²².

Sería largo seguir toda la legislación eclesiástica tocante a los estudios de los clérigos, y transcribir todos los elogios de este método, y todo el urgir e insistir de la Iglesia para que no se abandone. Podríamos formar un mosaico de resultante armónica y homogénea coleccionando las prescripciones o recomendaciones dadas para diferentes países.

Por lo que hace a Francia, León XIII tiene una carta *Depuis le jour*, dirigida a los obispos franceses el 8 de septiembre de 1899, en que recuerda y hace suyos los elogios de Sixto V para la Teología escolástica, a la que éste llamaba *don del cielo y de lo más fructuoso* para la Iglesia. Las palabras de ambos Pontífices no dejan de recomendarla para las aulas²³.

Dirigido a los obispos de Italia, la S. Congregación de Seminarios y Universidades dió en 26 de abril de 1920 un *Ordinamento dei Seminari*; y, al describir el programa para el curso filosófico, dice que «la Filosofía digna de este nombre es la tradicional, la *escolástica*, cultivada por los SS. Padres»; recuerda también las ventajas que, según León XIII, ofrece para el estudio de la Teología, y cómo hay que seguir a Santo Tomás²⁴. Y descendiendo más en concreto al método tiene estas significativas palabras:

«El profesor en sus explicaciones siga el *método escolástico*, que es entre todos *el más claro, el más lógico y el más eficaz*, porque está hecho para disciplinar y, como suele decirse, para *quadrare la testa*; haga accesible a todos el lenguaje de la Escuela, explicando los términos, las distinciones, los axiomas, de suerte que todos comprendan la verdad y la excelencia de aquella Filosofía, que con razón fué llamada *Filosofía del sentido común*... La enseñanza sea dada en latín, como ordenó la S. Congregación de estudios en la carta *Vehementer* de 1.º de julio de 1908²⁵, apoyándose en disposiciones precedentes del Santo Padre León XIII. Pero esto no prohíbe que en algún caso el profesor, después de hecha la explicación en latín, no pueda expresar también su pensamiento en lengua italiana para ayuda de aquellos que no hubieran entendido bien»²⁶.

²² Encíclica *Pascendi: Acta Sanctae Sedis* 40 (1907) 636.637.

²³ *Enchirid. cler.* n. 602.

²⁴ *Enchirid. cler.* n. 1101.

²⁵ Cf. *Enchirid. cler.* n. 820-822.

²⁶ *Enchirid. cler.* n. 1102.

La misma Ordenación, al hablar de la Teología, dirá «que la enseñanza siga el método escolástico y se dé en latín...», y que «el profesor habitúe a los estudiantes a los términos y a las fórmulas escolásticas, interpretándolas y traduciéndolas al lenguaje moderno». Y en este mismo pasaje, otra vez los mismos elogios de la Escolástica, con palabras de León XIII, que a su vez las toma de Sixto V, y llaman a esta Teología escolástica, como antes ya lo habían repetido, *don del cielo y la más fructífera* para la Iglesia ²⁷.

En 9 de octubre de 1921 la Sagrada Congregación de Seminarios inculcaba a los *obispos de Alemania* la debida formación en latín que se debía dar en los seminarios ²⁸; y, recordando las recomendaciones o mandatos de León XIII, S. Pio X, Benedicto XV y del Derecho canónico, insistía en la debida formación en Filosofía escolástica ²⁹, y hablaba de una formación que no debía ser precipitada: «...clericos non festinanter aut leviter, sed considerate et attente animum adiungere debere ad studium Philosophiae scholasticae...» ³⁰.

Todo el número siguiente es de gran importancia para la recomendación del método escolástico:

«Scholastica autem Philosophia tradatur ratione seu methodo sua, quae ad mentes conformandas mire facta est quaeque ceteris multo tuior est, expeditior atque praestantior...» ³¹.

Añade también cómo deben hacerlo los maestros ³², e insiste en

²⁷ *Enchirid. cler.* n. 1107.

²⁸ *Enchirid. cler.* n. 1125: «...ut studium latini sermonis, qui Religio-nis Catholicae Occidente toto comes est et administer, in spem veteris gloriae revirescat. Dolendum est enim, plerumque Clericos et Sacerdotes, huiusmodi sermonis haud satis gnaros, *posthabito antiquae sapientiae patrimonio* ac neglectis eximiis nostrorum operibus, quibus solide ac dilucide proponuntur Fidei dogmata, atque ab adversariorum impugnationibus strenue et invicte defenduntur, doctrinam sibi comparare ex libris et ephemeridibus, vernacula lingua conscriptis, unde *saepissime abest orationis perspicuitas, accuratus disserendi modus, fida dogmatum interpretatio*... [Y después de recordar las sentencias de S. Pablo en 2 Tim 1, 13 y 1 Tim 6, 20s., y los esfuerzos de los enemigos, añade:] Quorum conatus et fallacias dignoscere penitus et repellere nemo potest, nisi dogmatum Fidei sensum retineat et formulam, qua sunt expressa, adeoque nisi sermonem ipsum, quo Ecclesia filios suos alloquitur, apprime calleat».

²⁹ *Enchirid. cler.* n. 1126.

³⁰ *Enchirid. cler.* n. 1127.

³¹ *Enchirid. cler.* n. 1128.

³² «Quare magistri ad hanc scholasticam methodum sese diligenter accom-modent, in quaestionibus enodandis, non praepostere nec saltuatim procedant, sed ordine et gradatim, ita ut conclusiones subsequentes praecedentibus con-clusionibus innitantur; quae asserunt invicte probent, nisi agatur de illis veritatibus, quae per se aperte sunt et perspicuae; declarent atque explicent vim terminorum seu vocum, distinctionum et axiomatum, quae in Schola

que la enseñanza debe ser en latín³³. Ni falta el descender al ejercicio escolástico:

«Insuper, quotidie, aut certe saepissime, discipuli provocentur ad ea repetenda, quae lecta vel audita sunt, ac disputationes seu concertationes inter eos instituantur, utilissimae quidem ad iuvenum ingenia exacuenda honestamque aemulationem fovendam»³⁴.

Para las disputas se establecía la forma silogística, y el hablar en latín³⁵.

Acerca de la Teología vuelve a insistir la S. Congregación en el uso del método escolástico, y que el cultivo de la Teología positiva se haga sin detrimento de la escolástica³⁶. Y repite lo del ejercicio escolástico y uso del latín que antes se dijo para la Filosofía:

«Id unum addimus, quod ad latini sermonis usum in scholis theologiac attinet, arctissimum inter unitatem Fidei et unitatem sermonis intercedere vinculum»³⁷.

Pío XI, recién elevado al Supremo Pontificado, en la Carta apostólica *Officiorum omnium* al Cardenal Bisleti, de 1.º de agosto de 1922, recomienda y razona el uso del latín para las aulas clericales, en un trozo que merecía ser comentado ampliamente, si éste fuera el tema que directamente ahora nos ocupara³⁸; y persiste en la alabanza de la Escolástica con amplias palabras...³⁹.

vigent; evolvant congruenter alta et immutabilia Metaphysicae principia ea-que adhibeant in gravioribus quaestionibus solvendis, in perniciosioribus erroribus profligandis; veritates rationalis ordinis, cum occasio tulerit, veritatibus ordinis experimentalis illustrent»: *Enchirid. cler.* n. 1128.

³³ «Decet vero quam maxime magistros, qui obeundo muneri suo pares esse cupiunt, latino sermone uti, id quod praescipuit etiam S. Congregatio Studiorum litteris *Vehementer*, die 1 iulii 1908; debitaque honestandi sunt laude, qui huiusmodi praescripto iam obtemperant»: *Enchirid. cler.* n. 1128.

³⁴ *Enchirid. cler.* n. 1128.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Enchirid. cler.* n. 1130.1133.

³⁷ *Enchirid. cler.* n. 1134.

³⁸ *Las razones que presenta Pío XI para fomentar ese conocimiento del latín* son: que esta lengua es un vínculo de unidad y catolicidad; que el conocerla bien es una muestra de amor a la Iglesia; que es necesario para frecuentar con fruto las aulas eclesiásticas, «ne deinde cum ad maiores disciplinas accesserint, quae latine utique et tradendae et percipiendae sunt, fiat ut prae sermonis inscitia plénam doctrinarum intelligentiam assequi non possint, nequid se exercere scholasticis illis disputationibus, quibus egregie iuvenum accuuntur ingenia ad defensionem veritatis». Así no sucederá que, «neglectis Patrum Doctorumque Ecclesiae copiosis voluminibus, quibus Fidei dogmata exhibentur cum dilucide proposita tum invicte defensa, idoneam sibi doctrinae copiam a recentioribus petant auctoribus, in quibus fere non modo perspicuum dicendi genus et accurata disserendi ratio solet, sed fidelis etiam dogmatum interpretatio desiderari...»: *Enchirid. cler.* n. 1154.

³⁹ *Enchirid. cler.* n. 1156.

El mismo Papa, dirigiéndose a los Superiores generales de los religiosos, mediante la Epístola *Unigenitus Dei Filius* (19 de marzo 1924) repite y vuelve a encarecer lo tocante al dominio del latín ⁴⁰ y la recomendación de la Escolástica ⁴¹.

Pertenece también al pontificado de Pío XI la renovación de las Facultades eclesiásticas por medio de la Constitución «*Deus scientiarum Dominus*», firmada el 24 de mayo de 1931; con las adjuntas *Ordenaciones* de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, publicadas con fecha de 12 de junio del mismo año. Es sabido que por medio de esta Constitución apostólica se quería levantar el nivel de los Institutos eclesiásticos que confieren grados académicos, y es también conocido que se trataba de promover el espíritu de investigación científica según los modelos de la investigación positiva, en boga en muchas universidades europeas. Por esto precisamente tienen más interés las normas emanadas de la Santa Sede en este documento referentes a los estudios de Teología y Filosofía. Por ellas se verá la importancia que la Santa Sede sigue atribuyendo a la Teología dogmático *escolástica* y a la Filosofía también *escolástica*. Dice así el artículo 29 de la Constitución, hablando del método general de enseñanza:

«...a) In *Facultate Theologica* principem locum teneat sacra Theologia. Haec autem disciplina methodo cum positiva tum scholastica tradenda est; ideo veritatibus fidei expositis et ex sacra Scriptura et Traditione demonstratis earum veritatum natura et intima ratio ad principia et doctrinam S. Thomae Aquinatis investigentur et illustrentur...

c) In *Facultate Philosophica* Philosophia scholastica tradatur, caque ita ut auditores plena cohaerentique synthesi doctrinae ad methodum et principia S. Thomae Aquinatis instituantur. Ex hac autem doctrina diversa philosophorum systemata examinentur et diiudicentur.»

Y es la misma Constitución, en el artículo siguiente, donde a la vez que ordena las llamadas «*exercitationes*» o «*seminarios*» para aprender el método de investigación y el arte de proponer por escrito lo conseguido en el estudio, al mismo tiempo manda y sostiene el

⁴⁰ *Enchirid. cler.* n. 1189. En la Carta y en las ordenaciones, enviadas por autoridad de la Congregación de Seminarios a los Ordinarios de los Estados Unidos (26 de mayo de 1928), se insistía en que la enseñanza y los exámenes de las materias principales fueran en latín: *Enchirid. cler.* n. 1253.

⁴¹ *Enchirid. cler.* n. 1190.

ejercicio de las *disputas escolásticas*, con palabras justas y precisas sobre su importancia:

«... § 2.—In Facultate Theologica et Philosophica habeantur disputationes scholasticae, quibus auditores *doctrinam penitus cognoscere, dilucide exponere, efficaciter tueri assuescant*» (Artic. 30).

Las *Ordinationes* de la S. Congregación de Universidades, en su artículo 18, puntualizarán todavía más ese método prescrito en la Constitución. Habrá que seguir las normas de la *Aeterni Patris* de León XIII (4 de agosto de 1879) y las contenidas en la *Studiorum duces* de Pío XI (29 de junio de 1923); y por lo que toca a las cuestiones especulativas habrá que emplear el *método escolástico*, sin descuidar la *forma silogística*. Y añade todo lo que se espera de este método:

«... § 3.—In quaestionibus *speculativis* sive Theologiae sive Philosophiae adhibeatur methodus quam scholasticam vocant, non neglecta, tam in proponendis argumentis quam in afferendis, disputandis, solvendis difficultatibus, forma *sylogistica*. Hac autem methodo auditorum mentes ita excolantur, ut apti paratique efficiantur non solum ad falsa systemata erroresque antehac exortos diiudicandos et refutandos, sed etiam ad discernendas et ex veritate aestimandas sententias novas quae forte in disciplinis theologicis vel philosophicis exoriantur.»

Las mismas Ordenaciones, en el artículo 21, prescribirán el uso de *la lengua latina* para la enseñanza de la Sagrada Escritura, Teología dogmática y moral, Filosofía escolástica y Derecho canónico y romano. Tampoco se desdénarán de indicar, en el artículo 24, la *manera de proceder y realizar las disputas escolásticas*, prescritas en el artículo 30 de la Constitución.

Si todavía queremos recoger otros documentos a este propósito, pertenecientes al pontificado de Pío XI, hallaremos la Carta circular de la S. Congregación de Seminarios para los *Ordinarios de Portugal* (8 de septiembre de 1935), en la cual se les decía recordando los ejercicios de la Escuela:

«Ad methodum docendi quod pertinet..., alumni ad proprium privatum laborem incitandi sunt, itemque disputationes et dissertationes, quibus bona aemulatio foveatur, sunt inducendae»⁴².

⁴² *Enchirid. cler.* n. 1360.

Poco después, en la encíclica *Ad catholici Sacerdotii* (20 de diciembre 1935) ponderaba Pío XI el valor de la Filosofía escolástica, precisamente para nuestros tiempos:

«Utque qui futuri sunt sacerdotes illam, ut diximus, quam tempora postulant, doctrinam assequi valeant, id gravissimum officium est, ut, posteaquam *classicas*, quas vocant, disciplinas calluerint, *Scholasticam Philosophiam* affatim imbibant recteque in eadem se exercent *ad Angelici* nempe *Doctoris rationem, doctrinam et principia*. [Y da la razón:] *Haec Philosophia perennis...* non dumtaxat iisdem necessaria est ut altius christianae veritatis capita speculentur, sed etiam ut, adversus quaslibet nostrae huius aetatis fallacias, communiuntur et in quavis, quam instituri sint, studiorum pervestigatone eorum mentis acies ita exacuatur, ut vera dispicere magis aptiusque possint quam ii, qui huius philosophicae sint institutionis expertes, quantumvis ampliore eruditione praediti»⁴³

IV

INSTRUCCIONES O PRESCRIPCIONES MÁS RECIENTES:

a) A LOS ORDINARIOS DEL BRASIL.

En los tiempos más recientes encontramos una carta de la S. Congregación de Seminarios, dirigida el 7 de marzo de 1950 a los obispos y ordinarios del Brasil «*De recta clericorum institutione rite provehenda*», que merece ser ponderada y aun transcrita en detalle.

En esta carta se habla de la importancia de la ciencia, porque «es necesario que el sacerdote esté preparado para presentar *la doctrina exacta, segura y tradicional* [notemos cada una de estas palabras] *bajo la forma que mejor iluminará las inteligencias y conquistará los corazones*»⁴⁴.

Para ello es verdad que «hay que perfeccionar siempre el arte de escribir y de hablar», «conocer los errores modernos considerando y refutando *clara y sólidamente* [notemos de nuevo las palabras] los principios que son la fuente de los varios sistemas de hoy y de mañana», y «es preciso prestar especial atención a aquellos problemas tanto especulativos como prácticos que están a la orden del día y de

⁴³ *Enchirid. cler.* n. 1384.

⁴⁴ *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 836.—Toda la *Carta*, *ibid.* p. 836-844.

los cuales el sacerdote debe saber la solución conforme a la Revelación y a la recta razón»⁴⁵.

Añade a continuación la dificultad que hay muchas veces en mantener «el justo equilibrio», de modo que se consigan estos fines: por una parte «enseñar una *doctrina sólida, tradicional, esclarecedora* [son conceptos que se repiten con frecuencia]; y por otra parte, «presentarla de manera adecuada a las necesidades actuales»; de modo que no se caiga en ninguno de los dos extremos: «o en una enseñanza exacta, pero incompleta y encerrada en formas arcaicas, que la hacen difícilmente utilizable en las luchas de hoy; o, por otro lado, en novedades que agradan de veras, de algún modo, a la juventud, pero que corrompen la doctrina e impiden la verdadera formación de la inteligencia»⁴⁶.

La Sagrada Congregación va a dictar normas para obtener «una cultura *sólida y actualizada al mismo tiempo*» (nova et vetera)⁴⁷.

Pero dice que «*el peligro más urgente hoy no es el de un apego demasiado rígido y exclusivo a la tradición, sino principalmente el de un gusto exagerado y poco prudente para toda y cualquier novedad que aparezca*»⁴⁸.

Para conseguir su objeto la Sagrada Congregación señala varias normas. Y la primera, el seguir la doctrina de Santo Tomás, recordando las enseñanzas de León XIII y Pío XII, y las del Derecho canónico⁴⁹.

Hay a continuación una *recomendación del método escolástico*, que merece ser transcrita íntegra: «Consiguientemente—dice—no se debe mudar el método de enseñanza—queremos decir el método escolástico—que *es antiguo, sí, pero no anticuado*»⁵⁰.

Inmediatamente se precisa en este documento *en qué consiste este método*: «Definir con exactitud y precisión; dividir las cuestiones; demostrar con orden, claridad y solidez; citar las autoridades con fidelidad y sobriedad; refutar a los adversarios sin ambigüedades: éstos son los ideales de la exposición escolástica y deben ser los de toda enseñanza seria y formativa. [Y sigue:] Cuanto a los principios y a la doctrina, sería una gran temeridad abandonar las razones que el genio de los Padres y de los Santos Doctores empleó para ilustrar

⁴⁵ *Ibid.* p. 836.837

⁴⁶ *Ibid.* p. 837.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Acta Apost. Sedis* 31 (1939) 246 s.; *Ius canonicum* c. 1366, 2.

⁵⁰ *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 838.

y defender la fe, y el genio de Santo Tomás recogió y presentó con el máximo vigor que poseen»⁵¹.

Si el profesor tiene estima de la doctrina tradicional—se dice después—y está entusiasmado con ella, así la saborearán los discípulos, sin necesidad de ir a beber en fuentes envenenadas⁵². Y notemos las palabras siguientes, en que se señala como por contraste lo que no se debe hacer: «Si, por el contrario, el profesor, bajo pretexto de filosofía modernizada o de teología 'viva', procura enseñar con sentencias oratorias y con expresiones peregrinas las novedades de moda del día, deformará las inteligencias y comprometerá el futuro de la Iglesia en todo el campo de las influencias de sus alumnos»⁵³.

Son, sin duda, palabras gravísimas las anteriores, que tienen que hacer pensar, para estimar en su justo valor esas formas deslumbrantes y «universitarias», en el mal sentido de esta palabra; esas formas que fascinan a los incautos; pero que en muchedumbre de casos son palabrería huera y estéril, si no es que crean un confucionismo o nebulosidad de pensamiento, que oscurece y no aclara. Es lo mismo que viene a decir la misma Instrucción inmediatamente:

«Es ciertamente al 'snobismo' de las novedades que se debe el pulular de errores ocultos bajo una apariencia de verdad y, muy frecuentemente, con una terminología pretenciosa y oscura...»⁵⁴.

No es ésta la ocasión de mencionar todos los errores ocultos y modernos que denuncia la Instrucción. Lo que aquí nos ocupa es la cuestión metodológica. A ésta pueden referirse sin duda las siguientes palabras: «Otros favoreciendo las diversas formas del relativismo, se expresan de modo a poner en peligro la inmutabilidad del dogma»... «¿Quién no ve la urgencia de proteger contra semejantes tendencias a los jóvenes clérigos, incapaces de discernir todavía por sí mismos los errores escondidos bajo las apariencias de puro celo y bajo el velo de una forma brillante?»⁵⁵.

Tampoco nos toca ahora describir los peligros semejantes que la Sagrada Congregación ve en el campo de la vida espiritual, y en el

⁵¹ *Ibid.* Explica ampliamente cada uno de los elementos en que consiste el método escolástico, según la presente Instrucción, J. M. CIRARDA en su Ponencia publicada en la *Memoria de la cuarta Asamblea de Seminarios (1951, Logroño)*, Valladolid 1952, pp. 124-129.

⁵² *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 838.

⁵³ *Ibid.* p. 838.839.

⁵⁴ *Ibid.* p. 839.

⁵⁵ *Ibid.*

social. Pero si nos toca resumir algunas de las normas que para los obispos señala en orden a la formación y método de formación de los seminaristas.

La primera se refiere a la *vigilancia*, que por oficio les está encomendada ⁵⁶.

Otra se refiere a la *selección oportuna de profesores y superiores* y Padres espirituales, con solicitud y firmeza, removiéndolos, si es menester. «A veces parecerá tal medida que se convierte en causa de consecuencias dañosas, por el afecto que no pocas veces la juventud tiene a esos innovadores; pero la experiencia demuestra, por el contrario, que los buenos efectos no tardan en aparecer para bien y alegría de todos» ⁵⁷.

«Si quisiéramos preservar a los jóvenes de la seducción de las ideas menos seguras—añade la misma Instrucción—el medio más eficaz y más digno de ellos consiste en enseñarles una buena y sana filosofía, esto es, la filosofía tradicional, según los principios de Santo Tomás. *Una vez iluminados por verdaderos y clarividentes principios en metafísica y en moral, los clérigos verán fácilmente la flaqueza y la inconsistencia que tantas novedades ocultan bajo las lozanías del estilo y bajo la abundancia de una erudición mal digerida.* De esta forma sabrán resistir a los sistemas erróneos en boga, y han de estar armados para enfrentarse con los nuevos errores que surgirán siempre, con la misma fascinación e inconsistencia que aquellos de hoy» ⁵⁸.

Y a continuación: «Es preciso, por tanto, que la primera orientación filosófica de los jóvenes clérigos consista principalmente en hacerles conocer, entender y amar la verdadera doctrina. No habrá por eso tiempo suficiente para extenderse mucho sobre los sistemas modernos; mas se podrán dar a conocer suficientemente los principales en sus principios más generales, de manera que los estudiantes puedan después profundizarlos más, si tuvieran necesidad» ⁵⁹.

«Una buena filosofía constituye la mejor preparación para una buena teología. Los alumnos deben conocer bien el sentido exacto de los dogmas, deben saber defenderlos y estar en condiciones de ilustrarlos, como dice el Concilio Vaticano, con las analogías sacadas de las cosas creadas; guárdense del relativismo proveniente de la filosofía de Hegel, que fué condenado juntamente con el modernismo y que

⁵⁶ *Ibid.* p. 841.

⁵⁷ *Ibid.* p. 842.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

habla de la evolución de los dogmas, de un sentido a otro totalmente diverso»⁶⁰.

Hay que formar también la voluntad y el corazón, según la misma Instrucción: Porque «de hecho, lo que se encuentra en el fondo de los desvíos que indicamos es, principalmente, el amor propio, la vanidad, el orgullo. Quiérese aparecer, y por esto se procura no lo que es verdadero, sino aquello que parecerá mejor recibido de los demás...»⁶¹.

b) EN LA «HUMANI GENERIS».

Sobre la *Humani generis* algo hemos dicho anteriormente, al hablar de los síntomas modernos de la tensión entre Escolástica y Modernidad. Y es sabido que en esta encíclica aparecen, en diferentes lugares, frases que denuncian la confusión reinante en las ideas y el menosprecio de la Escolástica. «*In hac tanta opinionum confusione*»⁶² —dice después de mencionar algunos de los errores modernos.

Es cierto, sí, que hay que conocer los errores nuevos⁶³. Pero la encíclica denuncia *el espíritu de novedad y previene contra él*: «...constat tamen non deesse hodie, quemadmodum apostolicis temporibus qui, rebus novis plus aequo studentes, ac vel etiam metuentes ne earum rerum, quas progredientis aetatis scientia invexerit, ignari habeantur, sacri Magisterii moderationi se subducere contendant...»⁶⁴.

Hay otros, según la misma encíclica, que hoy día se quejan del método escolástico:

«Et quemadmodum olim fuerunt—dice lamentándolo—qui rogerent num translaticia Ecclesiae apologetica ratio obstaculum constitueret potius quam auxilium ad animos Christo lucrandos, ita hodie non desunt qui eo usque procedere audeant ut serio quaestionem moveant num theologia eiusque methodus, quales in scholis ecclesiastica approbante auctoritate vigent, non modo perficiendae, verum etiam omnino reformandae sint, ut regnum Christi quocumque terrarum, inter homines cuiusvis culturae vel cuiusvis opinionis religiosae efficacius propagetur»⁶⁵.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 563.

⁶³ *Ibid.* p. 564.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

Y se pasa, del desprecio de la Escolástica, al desprecio del Magisterio de la Iglesia:

«Utique, proh dolor, rerum novarum studiosi a scholasticae theologiae contemptu ad neglegendum, ac vel etiam despiciendum facile transeunt ipsum Magisterium Ecclesiae, quod theologiam illam sua auctoritate tantopere comprobant...»⁶⁶.

La encíclica recomienda nuevamente la formación filosófica *ad Angelici Doctoris rationem...*⁶⁷, y refuta las acusaciones contra la Filosofía escolástica, que la acusan de no ser acomodada a nuestros tiempos⁶⁸.

c) EN LA «MENTI NOSTRAE».

La Exhortación apostólica *Menti nostrae* insistía en la necesidad de la doctrina filosófica y teológica para el sacerdote, y en las ventajas del método escolástico. Es verdad, se dice en ella, que en el sacerdote se requiere el conocimiento de muchas disciplinas, «maxima tamen vis doctrinis philosophicis ac theologis 'ad Angelici Doctoris rationem' tribuenda est, cum his necessitatibus atque erroribus, quae nostra invexerit aetas, notitia coniuncta...»⁶⁹. El sacerdote «...erroribus valenter refragari nequibit, nisi quod firmissima philosophiae ac theologiae catholicae elementa penitus didicerit»⁷⁰.

Para esto vuelve a ponderarse el método secular en la Iglesia:

«A qua causa alienum non est animadvertere *docendi rationem, quae in catholicis scholis iamdiu invaluit, plurimum habere efficacitatis* simul ad perspicue rerum notiones concipiendas, simul ad hoc confirmandum: veritates nempe, quae ut sacrum depositum fuere Ecclesiae, christianorum magistrae, concreditae inter se perfecte congruere ac cohaerere. Non desunt vero hac nostra aetate qui, cum de recentioribus Ecclesiae documentis deflexerint, cumque minus notionum definitae perspicuitati studeant, praeterquam recta disceserint nostrarum scholarum via, erratis etiam ambiguisque opinionibus, ut est experiendo cognitum, introitum patefaciant...»⁷¹

⁶⁶ *Ibid.* p. 567.

⁶⁷ *Ibid.* p. 573.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Acta Apost. Sedis* 42 (1950) 688.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Ibid.* Más adelante, en la misma *Exhortación*, se previene contra el deseo imprudente de novedades: «Exploratum certumque esse vobis arbitramur serpere latius et gravius in dies novarum rerum studium inter sacerdotes, ut plurimum sive eruditione sive doctrina sive vitae severitate minus quam ceteri praeditos...»: *Ibid.* p. 694.

d) A LA UNIVERSIDAD GREGORIANA.

Son de última hora las palabras de Pío XII (17 de octubre 1953), dirigidas con ocasión del IV Centenario de la Pontificia Universidad Gregoriana, en las cuales se pronuncia sobre el método laudable en los estudios de Teología. Será útil recogerlas aquí, como expresión novísima y significativa de la mente de la Iglesia aun para nuestros tiempos:

«Laudamus scholasticam methodum, quae apud vos in usu versatur. Quam alibi haud raro negligi et contemni Nos minime latet. Ut ii ab ista incuria vel despiciatione desistant, meminerint Summos Pontifices huiusmodi methodum saepe commendasse, quin etiam hortatos esse, ut ea in philosophicis et theologicis scholis in honore semper haberetur...

Neve timueritis, ne ob studia spectativi generis illae quae «positivae» scientiae nuncupantur et praecipue theologia «positiva» aliquam detrimenti capiant. Inter utrasque enim nulla oppositio, quin etiam illae eo securius prodeunt, quo firmiter hisce superstruuntur»⁷².

V

ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA ACTUALIDAD DE HOY

Entre las conclusiones que sacaremos de nuestra exposición no insistiremos precisamente en la de seguir el método que la Iglesia preconiza para nuestras aulas; porque esto ya suponemos que está en la mente de todos los profesores de los institutos eclesiásticos, y éste es el método que, al menos hablando generalmente, se sigue en sus cátedras de Filosofía y Teología.

Lo que sí nos parece útil es recalcar, en primer lugar, la importancia y *actualidad* del método escolástico *precisamente* para los males de que adolece la filosofía y teología *de hoy* en no pocos sitios; y precisamente para *sanar la literatura filosófica y teológica de hoy* en muchos escritos de tendencia vulgarizadora y ensayista.

El mal principal que hoy acusamos en esa literatura vulgarizadora, y en esas lucubraciones filosóficas y teológicas, el mal que hemos acusado en la llamada «teología nueva», ha sido un *confusionismo* y un *nebulosismo* que desconoce la precisión y delimitación neta de los

⁷² Acta Apost. Sedis 45 (1953) 684.

conceptos, la claridad de las pruebas y lo tajante de una mente aguda y bien formada. Hay palabrería, nebulosidad, imprecisiones, confusión.

Pues contra esto pelea directamente el método que la Iglesia propugna. Y, si queremos salvar de los males y de las imprecisiones modernas a nuestros clérigos y a los seglares que quieren escribir de materias teológicas, nada como brindarles con la Filosofía y Teología de la Escuela—aunque parezca ironía hacerlo a quien la desestima.

Si todavía queremos hablar más en concreto y descender a lo práctico, será útil recordar que toda formación teológica o filosófica que deje a un lado o menosprecie los llamados *ejercicios de la Escuela*: círculos, repeticiones, correcciones por el profesor, ejercicios escritos sobre lo estudiado..., y desestime aquellas particularidades recomendadas por la Santa Sede en sus frecuentes instrucciones...; esta formación creemos que está abocada a producir ese deplorable confuisionismo de ideas, que hemos lamentado y todos lamentamos; o, por lo menos, producirá aquella nebulosidad en las mismas, de quien no logra poseerlas en sus contornos definidos y netos, ni sabe valorarlas y sopesarlas cumplidamente; ni acierta a penetrarlas y como a intuir las, para habituarse mediante este conocimiento claro, a discriminar lo falso de lo verdadero; lo especioso y de valor aparente, de aquello que tiene verdadera objetividad y sustantividad.

Si a esta falta de formación auténtica y disciplinada, que frene las excentricidades y demasías del intelecto e ilumine las vaguedades del conocimiento, si a esa carencia de formación se junta una *disposición psicológica audaz y atrevida* en el pensar: entonces, tanto peor. Es mucho más fácil enredar y confundir las cosas, que ponerlas en su verdadera luz. Y no faltan ejemplos, aun recientes, de tales audacias.

Esta deficiencia de formación escolástica será unas veces, no por desprecio del método, sino por la dificultad natural y consiguiente odiosidad que fácilmente se origina en profesores y superiores al urgir lo que es molesto y dificultoso; será otras veces, porque el excesivo número del alumnado en un *auditorium* de Universidad o Facultad no permite descender al pormenor de aplicación concreta del método y al contacto individual con cada uno de los oyentes, ni siquiera una vez por año; será, si se quiere, porque al mismo profesor es molesto y penoso someterse a la disciplina de la Escolástica y frenar sus arranques y exposición oratoria y abundosa...; será por lo que se quiera: pero siempre el descuido en lo que es exigido por la naturaleza misma de las cosas, trae como consecuencia ineludible la corrup-

ción y decadencia en aquello que se produce. Y precisamente los llamados ejercicios escolásticos son conformes a lo que requiere la naturaleza del aprender con solidez y claridad.

Es ilusorio creer que se dominará y poseerá una lengua extranjera con sólo leer las reglas de la gramática. Hace falta hablarla, escribir en ella, componer, ejercitarse en trasladar el pensamiento al lenguaje, y además someterse a la corrección de los peritos.

De igual manera, y hablando en general, no se admitirá ni se poseerá con facilidad y firmeza la expresión teológica exacta y segura, ni tampoco las ideas precisas y definidas que la Teología proporciona, sin el ejercicio de la Escuela y sin someterse a la corrección de los peritos.

No creemos tampoco que convenga presentar nuestra Filosofía y Teología con un aire o complejo de inferioridad, porque no se presenta muchas veces con la palabrería de los ensayistas o con las frases rebuscadas y con sabor moderno del llamado método «universitario» o intelectualista, en el ambiguo sentido de esta palabra.

Hay cualidades internas del estilo literario: la claridad, la exactitud, la precisión y concisión, que valen más y presentan mejor el valor de una mentalidad que piensa, que toda la mera hojarasca de una forma con escaso o dudoso contenido.

Lo cual no es, ni ha de ser, despreciar la forma externa del estilo brillante y acomodado a los tiempos, que haga oír y recibir con agrado lo que se diga. Forma que es de todo punto preciso cultivar con ejercicios apropiados de traducción al lenguaje literario y a la expresión oratoria de aquellos conceptos y demostraciones aprendidos en los estudios, para valorizarlos y darles vida convenientemente. Ojalá puedan juntarse fondo y forma en ligazón estrecha. Pero, como la forma es lo más externo y lo primero que aparece, es fácil que deslumbre más y fascine. Y también engañe, tanto en la formación de los jóvenes clérigos, como en suscitar un exagerado aprecio y entusiasmo del momento.

Y podríamos traer ejemplos de inexactitudes, no sólo especulativas, pero aun históricas, sólo por ir tras el buen parecer de unas palabras o por la fascinación de un espejismo verbal de los conceptos.

Por último, nos parece también útil concluir algo en torno al estudio de la Teología por los seglares.

El estudio de la Teología y la exposición para el público de las cuestiones teológicas, es cosa ciertamente propia de los clérigos, por su misma vocación. Pero no está vedado, antes es de desear, el acceso de algunos seglares a este mismo quehacer. Claro que la función del seglar que por su cuenta e iniciativa escribe de materias teológicas, no será la misma que la del sacerdote o religioso que tenga misión auténtica de enseñar, encomendada por la Jerarquía.

Pero hay un magisterio que, por su propia naturaleza, viene comunicado por el propio saber y el dominio de una disciplina.

Y el que sabe, enseña.

Y si el seglar sabe y domina mejor la Teología que un clérigo, aunque éste tenga misión de enseñar, aquél enseñará de hecho más y mejor que éste.

Ojalá hubiera muchos seglares con dominio de la Teología. Porque es útil que también ellos hablen. Han hablado un Tertuliano, un Orígenes antes de su ordenación, un Federico Ozanam; y, entre los españoles, un Donoso Cortés, un Aparisi Guijarro, un Nocedal, un Menéndez Pelayo, un Vázquez de Mella...

Es útil que hablen. Siempre presuponiendo—claro está—lo que exige la naturaleza de esta disciplina: la dirección del Magisterio auténtico de la Iglesia y la sumisión al mismo. Es útil que hablen.

Pero, al afirmar esto, no se niega ni se ha de prescindir de aquello que se presupone por el sentido común y por la naturaleza de las cosas: Antes de hablar es menester que se sepa y se conozca lo que se va a decir. Y para saber lo que se va a decir, es menester que se estudie previamente. Y para que este estudio dé frutos de solidez, es menester que el estudio sea también sólido.

Y ya sabemos cuál es el estudio verdaderamente sólido, según la mente de la Iglesia, en Teología y Filosofía: es el estudio de la Escolástica, como base, y es con el método de la Escolástica.

Afirmar sin haber estudiado, y afirmar (entonces sobre todo) con dogmatismos, siempre será pedante e inoportuno.

Ojalá que muchos seglares se capaciten para un estudio serio de la Teología con una formación previa en enseñanza secundaria, humanística y clásica *de verdad*, que les abriera las fuentes de los autores y maestros de la Teología y de las aulas teológicas...; y con una preparación filosófica, verdaderamente formativa, que enseñara a captar, discutir y defender los argumentos y pruebas...; no meramente de erudición y memorística para repetir o tratar de repetir los sistemas

en boga de los demás, sin capacidad de sopesarlos, discutirlos, aceptarlos o rechazarlos.

En resumen: si a lo antiguo y sólido de siempre (que no es *anticuado*, en la mente de la Iglesia) se le añade lo que trae la modernidad del ambiente y de la vida, entonces nos podremos prometer nuevos frutos del saber y nuevas conquistas del apostolado.

MIGUEL NICOLAU, S. I.

Granada.